

EDICTO

Juzgado Civil Comercial y Mina N° 1 de la Ciudad de San Luis, a Cargo S.S Dra. IRMA INES CASTRO, a cargo de la autorizante, en autos" "GOMEZ MARINA GABRIELA Y OTRO C/ DURAN MARIA LUISA Y OTROS S/POSESIÓN" EXP 256756/13 cita y emplaza por el termino de quince días a los Sres. MARIA LUISA DURAN DE ZEBALLOS, ALBERTO DURAN HIJO, DOMINGO ORLANDO DURAN Y DORA ILSA DURAN DE MORALES y/o sus sucesores universales y/o particulares y/o quien tuviera y/o Invocare derechos sobre el inmueble que infra se individualiza, para que reciban traslado de la demanda la contesten y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para su representación. El inmueble: Sup. S/ mensura Parcela A= 1.742,02 m2 ubicado en calle "Coronel Concha S/N" entre calle San Martin y Calle Juan C. Lafinur- San Francisco del Monte de Oro, con inscripción de dominio Tomo 2 (Ley 3.236) Ayacucho -F° 476- N°452, Tomo 12 Ayacucho – F° 411 – N° 1238, Tomo 18 Ayacucho- F° 108 N° 2254- insc. 2da todos padrón N° 480818, receptoría: San Francisco del Monte de Oro, circunscripción: San Francisco, Sección N° 4, manzana N° 3, parcela N°12, Departamento: Ayacucho, Provincia de San Luis, que mide en Norte 1-2 79,82 Este 2-3 15,20 m Sureste 3-4 2,66m , Sur 4-5= 50,60m, Este 5-6 14,90 m, Suroeste 6-7 24,98m, Oeste 1-7= 32,15m y que LINDA al Norte: Juanita del Carmen Aostri Pd. 481768 Rec. San Francisco parc. 37-(PI 7/66/88), y Juanita del Carmen Aostri Pd. 480817-Rec San Francisco parcela 11(PL 7/74/82), Este: Rio San Francisco, Sur Gaudiosa Tulian Nuñez Pd. 480819- Rec. San Francisco (Parc.13) Suroeste: Julio Oscar Molina Pd. 481953 Rec. San Francisco (Par.54 Plano 7/29/95) Oeste Calle Coronel Concha (tierra) a= 9,30. Correspondiente al plano N° 7-135-12.-

San Luis, 7 de marzo de 2016.

Se hace constar que el presente Edicto se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Sandra Z. Romero Guzmán, Sec. N° 2 d el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.-